

**Acta N° 28/2017** – En la ciudad de San Carlos a los ocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en **Sesión Solemne en Pueblo Edén en el marco de los festejos de su Centenario** los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose presentes la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señora Schumay Guadalupe, señor Luis Altez, señor Eduardo Cardozo y señor Miguel Cháves.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

**La Sesión da comienzo a la hora 10:45.**

#### **Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Actas 26/2017 y 27/2017 para su posterior aprobación.
- Invitación remitida por Escuela Técnica de San Carlos a participar del evento denominado “Juguemos con Sabor”.

#### **Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 26/2017 y 27/2017 las que son aprobadas por unanimidad.

**Licenciada Mariela Martínez:** Da la bienvenida a las autoridades, maestras, alumnos y público presente, presenta a los señores Concejales y a los Directores de las Unidades del Municipio de San Carlos, le otorga la palabra a la señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García.

**Toma la palabra la Alcaldesa Prof. Alba Rijo García:** *“Que lindo hacer esto de forma liviana, descontracturada y que estos niños, como dijimos el otro día, tengan un recuerdo de los cien años de este pueblo y seguramente puedan ser los próximos organizadores de los ciento cincuenta, de los ciento veinticinco y capaz que alguno llega a los ciento setenta y cinco. Yo lo único que quiero hoy es saludar a todos y nosotros como Concejo realmente estamos muy congratulados de estar acá y con orgullo decimos Pueblo Edén pertenece al Municipio de San Carlos.*

*Cuando iniciamos hace dos años, este período lo primero que hicimos, por unanimidad, cambiar el logo, le pedimos a un funcionario que diseñara el logo, un funcionario de Obras lo diseñó y dijimos el Municipio de San Carlos no solo contempla la ciudad de San Carlos con su Iglesia sino que contempla a la parte balnearia que lo representa el puente de La Barra a toda esa zona y los molinos que representan a toda esta zona, o sea que cuando vean el logo del Municipio en ese trocito y en esos molinos están representados todos ustedes.*

*Vaya que tiene futuro, un pueblo que a elegido transitar con los valores de paz, de armonía, de contacto con la naturaleza, un pueblo que tiene identidad, un pueblo que tiene un norte, sabe*

*hacia donde va; ojalá estos niños tengan en alto la bandera, lleven a cabo todos estos objetivos con los que han vivido, los que son residentes de la zona y los que se han amalgamado, los que no son oriundos y hay de varios países, y Pueblo Edén les ha abierto las puertas y también acá tenemos gente de otros lugares del mundo que eligió este lugar para vivir; por algo es ¿verdad? Así que siéntanse bien orgullosos de ser los niños del centenario, porque ustedes tienen que ser los protagonistas de todo lo que va a pasar, lo que va a pasar hoy, lo que va a pasar el 11, el 12 el 13. Seguramente alguno de ustedes va a venir al circo muy seguido, todos esos festejos hoy, los adultos que estamos hoy acá se los dedicamos a ustedes, así que gracias y vaya, sobre todo los más mayorcitos de cuarto, quinto y sexto, vaya que tienen la responsabilidad por ser los niños del centenario.*

*Gracias a todos por la participación.”*

**Toma la palabra la Concejal Dra. Marie Claire Millán:** *“Buen día a todos y todas es un gusto para el concejo sesionar aquí en estos cien años de Pueblo Edén, cien años son muchos años para un país que tiene doscientos y poquito de vida independiente y Pueblo Edén tiene la mitad. Un pueblo que, como bien decía la compañera Alcaldesa, se va proyectando hacia un futuro que tiene enormes contradicciones, como ser un lugar turístico, de atracción turística y a la vez conservar todos los elementos que lo hacen una atracción turística, como ve todo ese proceso y como la escuela y las niñas y los niños tienen un rol para cumplir en esa proyección, en ese pensar como se vive en un pueblito como este y desde hace unos cuantos años en un trabajo conjunto con el gobierno local y la sociedad, la comunidad de Pueblo Edén ha ido teniendo progreso las calles, el parque, la plaza, el comunal todos lugares que han sido lugares de encuentro y de trabajo conjunto del gobierno local, el gobierno departamental y la comunidad de Pueblo Edén, trabajo en el que venimos, se viene sosteniendo, se viene trabajando conjuntamente; un lugar que ha sido elegido para vivir por mucha gente de acá y de otros lugares y debe seguir siendo un lugar que se elija para vivir.*

*Lo seguimos arreglando como un lugar turístico, de atracción turística conservando esos valores de paz, de tranquilidad, de cuidado de la naturaleza, del medio ambiente que lo hacen tan atractivo para visitar y para vivir.*

*El gobierno local tiene un gran compromiso en ese sentido y renovamos ese compromiso colectivo para seguir construyendo este lugar en el marco del progreso y el avance general de la jurisdicción de San Carlos.*

*Los niños y las niñas que están acá, capaz que no todos tienen claro ¿por qué están acá? pero si que están participando de un acontecimiento que es sumamente trascendente y que sin duda este es un ejercicio de ver como funciona un organismo democrático como es el gobierno local y por suerte seguramente con el correr del tiempo alguna de las niñas o de los niños que están acá puedan en algún momento estar de este lado integrando el gobierno local de San Carlos y también trabajando y peleando por su comunidad.”*

**Toma la palabra el Concejal Mtro. José Luis Curbelo:** *“Bienvenidos a todos, reiterar es un placer y un gusto de todos nosotros estar celebrando en forma conjunta con ustedes los cien años de este lugar, un lugar donde se respira paz y tranquilidad pero sobre todo es un homenaje al presente por lo otro que uno ve cuando transita por las calles de este lugar es prolijidad y eso es fruto del esfuerzo y de la educación de quienes viven acá, de los mayores y también de los chiquilines. Saludarlos en los cien años, celebrar que esta comunidad siga siendo un lugar turístico pero se mantenga en estas condiciones porque es un gusto ver el entorno, el paisaje que lo rodea pero es un gusto transitar y hablar con la gente de acá del lugar.*

*Felicitaciones a la Comisión que sabemos que trabaja muchísimo y hace muchísimo esfuerzo por mantener este lugar así; felicitaciones a todos por los cien años pero sobre todo salud por el presente que uno lo ve día tras día cuando viene.  
Felicitaciones a todos y salud.”*

**Toma la palabra el Concejal Sr. Hugo Martínez:** *“Buenos días es un grato placer estar acá en Pueblo Edén, para mí el querido Mataojo, ya que desde mi infancia, mi juventud tuve grandes amigos acá en esta zona, aquellas raíces de los García, de los Pereira, de los Birriel, de los Calvetti, de tanta gente linda que aprendí a conocer y a ser amigo en mis tiempos de juventud; hoy los vuelvo a reencontrar pero con la cabellera blanca, digamos, y es un placer haberlos visto así como es un placer tener a los señores ediles de la Junta Departamental, a los señores directores, a los compañeros municipales que acá están presentes, al resto de los compañeros directores municipales y porque no un saludo muy especial para la gente que hace muchos años que está trabajando en el Pueblo Edén y que son funcionarios municipales como Masita y el señor García que del período anterior de que yo fui Edil, ellos están trabajando por el mantenimiento de la zona, por la limpieza de la zona y hoy se nota que el esfuerzo y la capacidad de ellos a dado para ser orgullosos de ellos por su trabajo y nosotros por tenerlos a ellos trabajando.*

*Por el otro lado quiero saludar a esas pequeñas golondrinas de corbatitas azules que eso es el futuro de nuestra patria, de nuestro país. Estamos muy orgullosos de que ellos se sientan los niños de los cien años de Pueblo Edén porque va a quedar muy prendido en la retina de su memoria, de su recuerdo y también para las maestras, para la gente que los está enseñando de Pueblo Edén, para toda la gente laboriosa de la zona que debiéramos seguir apoyándolos y seguir trabajando junto a ellos para que mañana se sientan hombres y mujeres importantes, no solamente de la jurisdicción de San Carlos o de Pueblo Edén sino ¿por qué no? a nivel nacional, nadie sabe que destino tiene marcado.*

*Y un saludo muy especial para un amigo que veo allá en el fondo, para el amigo Núñez que a pesar de que somos adversarios políticos somos muy buenos amigos, te saludo cariñosamente. Y bueno por acá quiero decirles que el Municipio de San Carlos está a la altura y a la capacidad de poder colaborar todo lo que sea con este Pueblo y con la costa, con la playa, con todo lo que sea balneario pero también con todo lo que sea campo porque de acá ha nacido mucha gente que ha sido importante, hemos tenido a Pereira que fue guitarrista de Horacio Guarani, hemos tenido a mucha gente que...Mataojo, como a mi me gusta decirle, le ha dado a la sociedad departamental y nacional, hemos sacado escritores, hemos sacado gente... de letra y gente de trabajo.*

*Así que para terminar, señora Alcaldesa compañeros de la Junta, ahora cuando veníamos en el auto, yo veo que los pueblos cuando son grandes tienen que ser grandes a todo nivel y yo veo que el puente del Pintado queda demasiado chico para un lugar tan importante como Mataojo, si ustedes me acompañan quiero hacer un planteamiento (se dirige al resto del Concejo) y quiero presentarlo como una moción de que se hable con el señor Intendente señor Antía, con el Director de Obras de la Intendencia de Maldonado y porque no con el Ministerio de Transporte para que se pueda anchar el puente y para que la gente se siga sintiendo orgulloso de que tenemos ejemplo, capacidad de trabajo y gente con voluntad para trabajar.*

*En nombre de mi compañero de bancada, en el nombre de los suplentes quiero darles las gracias y decirles que vamos a estar siempre a la orden en lo que este a nuestro alcance para servir a la comunidad.”*

**La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García expresa que se toma la propuesta del señor Concejal y será tratada en la próxima Sesión.**

- Se entrega plaqueta para ser colocada en el Centro Comunal por parte de la Concejal Dra. Marie Claire Millán y placa para ser colocada en la Plaza por parte del Concejal señor Carlos Pereyra.
- Las medallas son entregadas por los Concejales señor Hugo Martínez y maestro José Luis Curbelo a los integrantes de la Comisión de Pueblo Edén, Vice Presidente señor Henry Díaz, Secretario señor Andrés Blanco, Tesorero señor Washington Giles y Vocales señores Carlos Alonso y Luis Riccieto.
- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García entrega medalla al señor Presidente de la Comisión citada, manifestando que la medalla tiene el logo que fue confeccionado por un artista del departamento, producto de un llamado, y conjuga todos los elementos de Pueblo Edén.

**Alfredo Bugliani manifiesta:** *“Muchísimas gracias a todos por venir y muchísimas gracias por este presente, todo esto que ustedes ven acá, es como decían distintas personas que han hablado, mantener el pueblo así es nuestro orgullo, acá no hay, aparte de un par de personas que son funcionarios municipales y no hay palabras para decir lo que son, del tiempo que le dan, pero después parte de todos los vecinos de Pueblo Edén que se encargan que Pueblo Edén se mantenga así y cuidar que eso no cambie.*

*A los compañeros de Comisión, ya hace con la señora Alcaldesa ya hace cuando estaba en la Dirección de Cultura, cuando arrancamos hace siete años con el Comunal con distintos compañeros, con mucho sacrificio, hace siete años atrás, celebrar lo que era el Aniversario del Pueblo y ahí fue creciendo tanto, quiso el destino que nos encontráramos acá para celebrar el centenario.*

*A parte de todas esas personas a las que les debemos agradecer, la señora Alcaldesa quiero reconocérselo que a las nueve de la mañana le mando un mensajito con el problema que sea y ella igual a las once de la noche o a las doce contesta ese mensajito viendo que pasó, cómo se puede solucionar y siempre está, como sabemos también que están los demás compañeros del Concejo, ella no toma las decisiones por cuenta propia sino que hay un grupo detrás, así que mis respetos hacía todos ustedes y es una señora con todas las letras.*

*Y bueno, la verdad que podemos decir muchas cosas pero hay una cosa que va a englobar todo esto: gracias, gracias y gracias a todos, desde los niños, las maestras y todos los vecinos que se involucran en mantener este pueblo, simplemente un gracias a cada uno de ustedes.”*

**- La señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García expresa que detrás de un hombre que trabaje nunca hay una mujer sino siempre al costado; por tal motivo solicita a la Concejal Dra. Marie Claire Millán que entregue a la esposa de Alfredo Bugliani una medalla, en la misma se representa a todas las mujeres que trabajan y mucho por este lugar.**

- Los integrantes de la Comisión de Pueblo Edén proceden a entregar medallas a los Concejales titulares y suplentes así como a los señores Directores de cada área del Municipio de San Carlos.
- Se invita a los representantes de las diferentes bancadas a recibir medalla en representación de la Junta Departamental de Maldonado y ellos entregan plaqueta al pueblo.

**Palabras del señor Edil Osvaldo Matteu:** *“Muy buenos días a todos, felices cien años, jóvenes cien años y estos niños que son el futuro del pueblo y del país, un orgullo sentirse los niños de los cien años y a todos los compañeros que actuamos en diferentes sectores políticos. La verdad que es un pueblito maravilloso donde sin duda es un pueblito progresista y sin duda van a seguir creciendo porque lo vemos a diario.*

*Hicimos una bicicleteada este sábado pasado y vino muchísima gente y lo disfrutó, así que darle las gracias y al señor Presidente entregarle una placa que dice: 'La Junta Departamental*

*de Maldonado celebra el primer centenario de Pueblo Edén, paraíso escondido entre las sierras que la comunidad ha elegido como su lugar en el mundo. Ocho del ocho mil nueve diecisiete ocho del ocho dos mil diecisiete' Felicidades."*

- Pide disculpas en nombre del señor Presidente de la Junta Departamental de Maldonado el cual no pudo asistir por un tema de agenda.

- Se invita a los Directores de la Intendencia de Maldonado a que reciban una medalla.

**Palabras del señor Director General de Tránsito y Transporte Juan Pigola:** *"Primero que nada muchísimas gracias para nosotros es un placer estar acá en este importante evento, histórico evento, es un placer también, trabajar conjuntamente con la alcaldía de San Carlos, ese Municipio que para nosotros es emblema de trabajo y de colaboración y capacidad, a los niños que tienen que saber que son parte de una historia que se empezó a escribir hace cien años y que hoy tienen la posibilidad de vivir y formarse como personas con todos nosotros y la enseñanza que ustedes nos dan (no es posible escuchar). A las comisiones que tanto han trabajado y vienen a colaborar, el mayor de los éxitos, desde la Dirección General de Tránsito y Transporte, desde el propio ejecutivo departamental cuenten con nosotros para lograr de esta gran fiesta un muy buen recuerdo. Muchas gracias."*

- Se entrega medalla al encargado de la Seccional Cuarta de Mataojo, Sgto. 1º Liber Ferreira.

- Por parte de alumnos de la escuela se entregan medallas a los funcionarios responsables de la zona: Capataz General señor Rubén Baladon, señor Nestor Masa, señor Cayetano García.

- La señora Alcaldesa agradece e invita a dos vecinos de la zona señora Cristina y señor Hebert a recibir medalla.

- Representantes del Municipio de Maldonado son agasajados con la entrega de medallas, los mismos siempre acompañan en todas las actividades y se agradece su presencia.

- Se procede a la entrega de medalla conmemorativa del Aniversario Directora, maestras y alumnos de la Escuela de Pueblo Edén.

- Los alumnos de las escuela entonan las estrofas del Himno a Pueblo Edén, letra de Hugo Marrero y música de Javier González.

- Los niños del centenario hacen entrega de medalla al señor Hugo Marrero y al señor Javier González.

- El señor Alfredo Bugliani entrega medalla a Sandra Fernández, cocinera de la Escuela desde hace veinticinco años, asimismo entrega medalla a Marcelo Inzaurrealde de la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva de la Intendencia de Maldonado y a Pablo Olguin responsable del Circo Moriáh.

- Se presenta al señor Fernando Franco, Secretario Político de la señora Alcaldesa y a la Directora de División Licenciada señora Mariela Martínez.

- Alfredo Bugliani procede a entregar medalla conmemorativa del aniversario a la Licenciada señora Mariela Martínez.

- Se fija próxima Sesión para el día 15 de agosto de 2017 en Sede Paso de Dutra en homenaje a los 70 aniversario de la mencionada Institución.

### **Asuntos Entrados y/o de Terceros**

Documento: Expediente 2017-88-01-13245

Asunto: Autorización para colocar gacebo en Tienda

Se resuelve pasar el presente a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de notificar a los gestionantes que se autoriza en carácter precario, revocable en cualquier momento y sin derecho a indemnización, al uso del espacio público frente a sus locales comerciales ubicados en calle 18 de Julio, CM 10564 y 19325 respectivamente hasta el día 20 de agosto de 2017 inclusive.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2017-88-01-13414

Asunto: autorización para realizar carreras de caballos los días 12 y 13 de agosto de 2017 en La Alameda

Se resuelve pasar estos obrados a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar al gestionante que se autoriza la realización de las carreras de caballos previstas para los días 12 y 13 de agosto de 2017, en predio de “La Alameda”, debiendo realizar el troquelado de las entradas en forma previa a la actividad en caso de corresponder y contando con un plazo de 60 días corridos para el pago del 1% de competencias con apuestas y el 1% del Rematador. Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

**Sin más asuntos que tratar siendo la hora 11:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Lic. Mariela Martínez**  
**Directora de División**

**Prof. Alba Rijo García**  
**Alcaldesa**